MEMORIA ECONÓMICA DEL INICIO PARA LA **MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA** EN EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE BAELO CLAUDIA, ADAPTADA AL INFORME DEL GABINETE JURÍDICO DE CÁDIZ.

En atención a lo señalado en la Memoria justificativa de 27 de mayo pasado, el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia (en adelante CABC), como unidad administrativa dependiente de esta Delegación Territorial, presenta la necesidad de ampliar el servicio actualmente contratado con la empresa Ilunion de Seguridad para poder dar cobertura a la necesidad de atender los protocolos de prevención sanitaria COVID-19 y paraajustarse al cambio aprobado de apertura de centros museísticos y conjuntos de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Como se indicaba en dicha Memoria, el contrato adjudicado a la empresa Ilunion Seguridad, SA lo fue por un importe de adjudicación de 181.505 euros, IVA excluido. Se justificaba su ampliación durante el horario de tarde debido a las circunstancias sobrevenidas para la temporada de verano. Es así que se proponía en dicha Memoria lo siguiente:

las horas que se pretenden realizar de más suponen **6 horas más diarias de martes a sábado** hábiles, en el período de 8 de junio a 30 de septiembre; lo que asciende a un total de 420 horas más de las previstas en el contrato. En el siguiente cuadro se detallan las horas a realizar según contrato y (en color) cómo resultaría tras la modificación:

MES	Lunes (17 hr/dia)		martes a sábados		domingos y fest abiertos (20 h/dia)		TOTAL	
2020	dias	horas	días	horas	dias	horas	toral horario previsto	total horario modificado
8 – 30 Junio	4	68	16	192	3	60	320	
8 – 30 Junio	4	68	16	288	3	60		416
Julio	4	68	23	276	4	80	424	
Julio	4	68	23	414	4	80		562
Agosto	5	85	20	240	6	120	445	
Agosto	5	85	20	360	6	120		565
1- 15 Sept.	2	34	11	132	2	40	206	
1- 15 Sept.	2	34	11	198	2	40		272
TOTAL	12	**374**	62	**1260**	11	**460**	**1395**	**1815**
							diferencia	**420**

El importe de dichas horas ascendía a 6.920,49 euros, impuestos excluidos; que resultaban de tomar el precio de la hora de vigilancia para 2020, según se detalla en la Memoria Económica de la licitación en virtud del Convenio estatal de empresas de seguridad aplicado para calcular el precio de licitación (17,33 euros/hora, impuestos excluidos); y a dicho importe se le aplica el porcentaje que representa el precio de adjudicación (181.505 €) respecto del de licitación (190.894,28 €), un 95,08 %, resultando 16,48 €/hr.

No obstante, debido a la recepción del referido informe de Gabinete Jurídico el pasado día 27 de julio, se debe reajustar por tanto los períodos de ejecución de este servicio extraordinario y por tanto del importe de modificación del referido contrato de servicio. El servicio comenzaría el próximo martes día 4 de agosto y finalizaría el 30 de septiembre inclusive, al ampliarse el calendario de apertura en verano tal y como se reco-

ge en la reunión de 29/5/2020 de la Subcomisión de Vigilancia e Interpretación de la Consejería de Cultura y Patrimonio Hco del VI Convenio Colectivo; resultando los siguientes importes:

	MES	Lunes. Igual núm de horas (17 hr/dia)		martes a sábados (aumentan de 12 a 18 horas diarias)		Dom y Fest abiertos. Igual num de hr (20 h/dia)		TOTAL		Precio 2020 17,33	+ IVA
	2020	dias	horas	días	horas	dias	horas	Total horas	Aumento de horas	16,48	
contrato	Agosto	5	85	20	240	6	120	445			
modificación	Agosto	5	85	20	360	6	120	565	120	1.977,28	
contrato	Septiembre	2	34	22	264	2	40	338			
modificación	Septiembre	2	34	22	396	2	40	470	132	2.175,01	
						(* 15 ago, festivo abierto)			**252**	**4.152,30**	**5.024,28**

En Cádiz, a la fecha acreditada en la firma digital

JEFE DE SV DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS CULTURALES

Fdo: Enrique Méndez Cortegano